

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****5455** *AMADEUS IT GROUP, S.A.*

Anuncio Reducción de Capital Social.

Amadeus IT Group, S.A., en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2019, ha acordado una reducción de capital por importe de 75.540,70 euros, mediante la amortización de 7.554.070 acciones propias existentes en autocartera, de 0,01 euros de valor nominal cada una, adquiridas para su amortización, sin que dicha reducción de capital entrañe devolución de aportaciones a los accionistas por ser la propia Sociedad la titular de las acciones que se amortizan. Esta reducción se realiza con cargo a reservas de libre disposición, mediante la dotación de una reserva por capital amortizado por un importe igual al valor nominal de las acciones amortizadas, de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción del capital social. En consecuencia, los acreedores de la Sociedad no tienen el derecho de oposición al que se refiere el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital. Tras la mencionada reducción, el capital social queda fijado en cuatro millones trescientos doce mil seiscientos ochenta y cuatro euros con treinta y seis céntimos de euro, suscrito y totalmente desembolsado.

La reducción de capital será ejecutable en la fecha de inscripción de la escritura de reducción de capital y consiguiente anulación de las acciones propias amortizadas.

El presente anuncio se encuentra asimismo disponible en la página web corporativa de Amadeus IT Group, S.A. (www.corporate.amadeus.com).

Madrid, 24 de junio de 2019.- Jacinto Esclapés Díaz, Vicesecretario del Consejo de Administración.

ID: A190038124-1